REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 08

RECURSO DE REPOSICION

No.	*Radicado*	*Medio De Control*	*Demandante*	*Demandado*	*Traslado De:*
1	**54001333300720180004900**	REPARACION DIRECTA	MAYE ALEXANDRA BLANCO CARVAJAL Y OTROS	NACION- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	CONTRA DECISION PROFERIDA EL 14 DE MARZO DE 2.018; FL 197

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 20 abril de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 20 abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria